

ser sometidos a aprobación. Asimismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuántos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D.^a M.^a del Carmen Moya Sanabria.—29.240.

CERRAJERA VALLE LÉNIZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerrajera Valle Léniz, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Lausita, 1 de Aretxabaleta, (Gipuzkoa), el próximo día 25 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias.

Tercero.—Modificación del artículo 5.^º de los Estatutos Sociales, referente al capital social.

Cuarto.—Otorgamiento de autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En relación con las cuentas anuales, a partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Adicionalmente, los Señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el informe formulado por los administradores de la Sociedad justificativos de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aretxabaleta, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Antonio Zubizarreta Arenaza.—28.382.

CIBERNOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las doce horas en Madrid Calle Antonio Fuentes 18 y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración e Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Delegación de Facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, mediante el envío y/o examen en la Calle Vizconde de Matamala 1 de Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Yanguas de la Cierva.—27.514.

CIFRA Y COMUNICACIONES, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión Social, Cuentas Anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Emilio Muñoz Elena.—27.580.

CÍTRICOS DEL SUROESTE, S. L.

Por la presente se convoca a los socios del mercantil Cítricos del Suroeste, Sociedad Limitada a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria en Valencia, en la calle de la Paz, número 31, piso tercero, puerta 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria —del ejercicio social 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por los administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, a partir e la fecha de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, que quedan a su disposición en el domicilio social.

Valencia, 3 de junio de 2004.—Juan José Granell Gascó, Administrador.—29.022.

CIUDAD JARDÍN MONTMANY, S.A.

Se convoca Junta General de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Mercantil, sito en Valldoreix, Rambla Mossén Cinto Verdguer 41, el día 30 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación, en su caso, del Presidente y Secretario de la presente Junta General de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios: 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado habido en los ejercicios de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valldoreix, 1 de junio de 2004.—Fdo. D. Joaquín Muñoz de Miguel, Secretario del Consejo de Administración.—27.957.

CLEAR INVERSIONES S.I.M., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, número 74, 1.º D, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—27.597.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 12 de mayo de 2004, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, n.º 87, de Sevilla (artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 29 de junio de 2004, a las 20,30 horas, en 1.ª convocatoria, o, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en 2.ª convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Sevilla, 27 de mayo de 2004.—V.º B.º, el Presidente, D. Jesús Loscertales Abril.—27.430.

Anexo

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CIUDAD JARDÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 10 de mayo de 2004, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, a celebrar el día 23 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Maz Ilicitana, plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, y para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 10 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, Presidente, don Ginés Riquelme Santacruz.—28.992.

CLÍNICA SEAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Clínica Sear, S. A.», a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la Clínica «Sear», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión y Aplicación del Resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Luis Tiemblo Ramos, Presidente del Consejo de Administración.—28.983.

CLINISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad «Clinisur, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social sito en esta capital, calle Jesús del Gran Poder número 29, el día 30 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del órgano de administración de la entidad, de dos Administradores Solidarios a un Administrador Único.

Cuarto.—Presentación de la renuncia al cargo por parte de los actuales Administradores Solidarios de la compañía y su aceptación.

Quinto.—Nombramiento de Administrador Único.

Sexto.—Fijación de la retribución del Administrador Único.

Séptimo.—En consecuencia con los anteriores puntos propuestos, modificación de los artículos 14.º, 16.º y 18.º de los Estatutos Sociales de la compañías.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas correspondiente al ejercicio 2003 y el informe de los Administradores sobre la justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y de éstas mismas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz-Cariñanos de la Sotilla.—27.150.

CLINSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el próximo día 25 de junio de 2.004, a las once horas, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado); examen del informe de gestión y del informe de los auditores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Forma de aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Don José Luis Pardo Izquierdo.—29.063.

CLUB DE TENIS LA BARROSA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Club de Tenis La Barrosa, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas sin número, el día 26 de junio de 2004 a las 12,00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2004, a las 13,00 horas.

Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiclana de la Frontera, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Antonio Rodríguez García.—27.993.

CLUB ESTUDIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de Club Estudiantes, Sociedad Anónima Deportiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedad Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas, con carácter de extraordinaria, conforme a los siguientes extremos:

Fechas: Primera convocatoria, 28 de junio de 2004, a las veinte horas, segunda convocatoria, 29 de junio de 2004, a las veinte horas.

Lugar: Polideportivo Magariños. La Piscina. Calle Serrano, 127, 28006 Madrid.

Orden del día

Primero.—Acogimiento al Régimen de Consolidación Fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/95 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.—Orogamiento de facultades expresas.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.